

ACTA NUMERO 05-2021-2024

SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA PARAMUNICIPAL, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN H. CABORCA, SONORA.

Con fundamento a lo ordenado en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; segundo párrafo, 134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano; fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 106, 116 de la Ley de Gobierno Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16 del Acuerdo que se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal (publicado en el Boletín Oficial el día 29 de noviembre del año 2007) .

En Heroica Caborca, Sonora siendo las 14:00 horas del día 29 de marzo del dos mil veintiuno, se reunieron en la oficina de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Abraham David Mier Nogales, Presidente Municipal de H. Caborca, Sonora, quien preside la presente reunión para dar formalidad a la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de H. Caborca, Sonora, la C.p. y Lic. María Teresa de Jesús Rocha Higuera, Síndico Procurador del Ayuntamiento de H. Caborca, Sonora, C. Lorena Gutiérrez Palma como Tesorera del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Caborca, Sonora, L.P. Maximiliano Lemas Valencia Director del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia, Regidor de la Comisión de Salud Dr. Jesús Feliciano Avendaño Espinoza, Presidenta de DIF Municipal y Patronato C. Larissa De Jesús Salazar Contreras.

En cumplimiento a la convocatoria del día 27 de marzo del año en curso, se procede a pasar al:

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista a los convocados a la Junta de Gobierno, declarándose quorum legal y queda oficialmente constituida.

PUNTO NÚMERO DOS: Se solicita al secretario técnico, de lectura al acta anterior, se somete a consideración de la junta la omisión de este punto, poniendo a disposición el contenido del acta en mención.

PUNTO NÚMERO TRES: Se solicita a la Junta la aprobación de las Bajas de mobiliario del Centro de Asistencia Social "San José".

PUNTO NÚMERO CUATRO: Se solicita a la Junta la aprobación y verificación de la Legal propiedad de los bienes Nissan Nissan pick up 1989 y Nissan estacas 201.

PUNTO NÚMERO CINCO: Se solicita a la Junta aprobación de envío de la Cuenta Pública 2021.

PUNTO NÚMERO SEIS: Una vez concluida la intervención y habiendo más que tratar, se procede al último punto, la C. Presidenta del DIF y del Patronato de la Junta de Gobierno la C. Larissa De Jesús Salazar Contreras a las 15:00 horas del día 29 de marzo, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESION".

12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACUERDO NUMERO NUEVE

Se aprueba por unanimidad omitir lectura del acta anterior en termino por lo propuesto en el punto número dos del orden del día.

ACUERDO NÚMERO DIEZ

Se aprueba por unanimidad la aprobación de las Bajas de mobiliario del Centro de Asistencia Social "San José".

ACUERDO NUMERO ONCE.

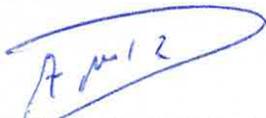
Se aprueba por unanimidad aprobación y verificación de la Legal propiedad de los bienes Nissan Nissan pick up 1989 y Nissan estacas 201.

ACUERDO NÚMERO DOCE.

Se aprueba por unanimidad él envío de la Cuenta Pública 2021.

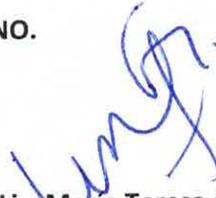
Una vez concluida la intervención y no habiendo más que tratar, firma al calce y al margen los integrantes de esta Junta, dando fe y constancia de la misma.

JUNTA DE GOBIERNO.



**C. Abraham David Mier Nogales
Higuera**

Presidente



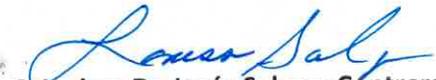
C.p. Lic. Maria Teresa de Jesús Rocha

Síndico Procurador



L.P. Maximiliano Lemas Valencia

Directora Sistema DIF.



C. Larissa De Jesús Salazar Contreras

Presidenta DIF y Patronato



Dr. Jesús Feliciano Avendaño Espinoza

Presidente Comisión de Salud



C. Lorena Gutiérrez Palma

Tesorera del Patronato DIF